

INFORME -COMISARIO

Guayaquil, Marzo 11 del 2.018

Señor:

Gerente General de la Empresa
INDASA S.A.

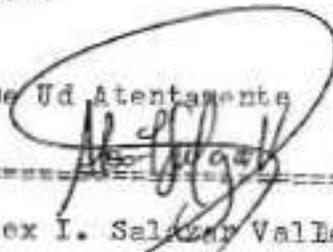
De mis consideraciones:

He Examinado el Balance General de la Cía
INDASA S.A. al 31 de Diciembre del 2.018. La Preparación de los Estados
Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi respon-
sabilidad es expresar una Opinión sobre los Estados Financieros corres-
pondiente al Ejercicio Económico Año del 2.018.

MI Revisión fué Efectuada mediante prueba de
Evidencias que respalden Cifras y Revelaciones en los Estados Finan-
cieros mediante el Uso y Atribuciones y cumplimiento de Obligaciones
dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías. Los Libros y Actas
se Conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones Legales

En mi Opinión es todo cuanto puedo decir en
honor a la Verdad.

De Ud. Atentamente



Sr. Alex I. Salazar Vallejo
Contador - Comisario
Ced. Id. 0913904199